

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0065421/2018

CORDOBA,

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Teórica y Computacional en las presentes actuaciones, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia y se designe interinamente a la Dra. María Belén SUAREZ RAMANZIN, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

## ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A la causal invocada;

A que por Res H.C.D 1170/18, se autoriza al Decanato a resolver cuestiones inherentes al H.C.D;

## **TENIENDO EN CUENTA:**

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar a partir del 01-02-2019, la renuncia presentada por la Dra. María Belén SUAREZ RAMANZIN (Legajo 54.356), al cargo de Profesor Ayudante A (DS) — Código 119- interino - del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad.-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Dra. María Belén SUAREZ RAMANZIN (Legajo 54.356), en un cargo de Profesor Asistente (DS) - código 115- del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, a partir del 01-02-2019 y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia sin goce de haberes y no más allá del 31-03-2019, en reemplazo de la Dra. María Laura Nores (Legajo 38.152).-

**Artículo 3º.-** La Dra. Suarez Ramanzin, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

**Artículo 4º**.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº

CM.mes

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA SECRETARIA GENERAL Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDC

Facultad de Clencias Químicas - UNC